

Volver a Frente Amplio, la Unión del Pueblo

<http://www.chasque.net/vecinet/framplio.htm> / <http://www.chasque.net/vecinet/famplio04.htm>

Violación de la Soberanía de la Embajada Venezolana

Ocurrió Antier en Montevideo; la Cancillería Uruguaya Culpa del Hecho a Unos Desconocidos

El Informador 30/6/76
(Guadalajara, México)

CARACAS, junio 29. Excelsior para AEE). — El gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez esperaba esta noche las explicaciones del gobierno de Uruguay a una enérgica reclamación diplomática, mientras se encontraba bajo presión de distintos sectores políticos que exigen una ruptura con ese país por la violación de la soberanía venezolana en la embajada en Montevideo.

"Venezuela esta apelando a las normas jurídicas y diplo-

(Viene de la Primera Página)

Montevideo, una mujer que pedía asilo en la embajada venezolana fue maltratada y sacada de esa sede por funcionarios policiales uruguayos".

La reacción de los políticos venezolanos en el Congreso fue de inmediata condena por el episodio. El senador Aristides Beaujon, del Partido Social Cristiano Copei, el principal de oposición, dijo que "todos los venezolanos rechazamos la agresiva actitud de la policía uruguaya al violentar la sede diplomática venezolana. Constituye una agresión a la soberanía de Venezuela y creo, sinceramente, que, aun dentro de la política pluralista internacional, debemos romper relaciones con Uruguay, por más que expliquen los maltratos a la dama que buscaba asilo y al consejero diplomático venezolano. Hay hechos que no deben permitirse y éste es uno de ellos".

El senador y ex candidato presidencial Jesús Angel Paz Galarraga, del Movimiento Electoral del Pueblo comentó que "incluso resulta irónico que haya ocurrido en Uruguay, uno de los países beneficiarios de los préstamos del Fondo de Inversiones de Venezuela".

El senador Pompeyo Márquez, del Movimiento Al Socialismo, declaró que "la violación a la embajada venezolana es una prueba más de la barbarie que está actualmente ocurriendo en un país que era antes conocido como la Suiza de América", y agregó que "la dictadura uruguaya tiene contactos con las bandas terroristas argentinas y con Pinochet en la sangrienta represión que se realiza en el sur del continente. Creo que la respuesta honorable de la democracia venezolana a este atropello debe ser la ruptura inmediata de relaciones diplomáticas con la dictadura uruguaya".

Entre tanto, el aegado militar del Uruguay en Caracas se adelantó a hacer comentarios explicatorios. Entrevistado por un vespertino, dijo el Corl. Pedro Goni González que "de ser cierto lo que he leído en la prensa, nuestro gobierno pedirá las excusas

máticas para que la dama que fue violentamente sacada de la embajada sea devuelta a nuestra sede diplomática", dijo el canciller Ramón Escovar Salom esta tarde.

Extraoficialmente se informó que "Venezuela presentó hoy su protesta ante la cancillería uruguaya y ante la representación diplomática en Caracas, exigiendo explicaciones sobre el incidente en el cual, según las versiones de

(Sigue en la Página Dos)

del caso". Agregó que "pretender detener a una mujer en los jardines de la embajada por supuestos funcionarios policiales del Uruguay o la mala actuación de esos funcionarios policiales no es motivo para empañar o romper nuestras relaciones".

El mismo diario que traía la entrevista con el agregado militar uruguayo, 'El Mundo', informó en primera página que "no se descarta la posibilidad de ruptura de relaciones, si la dictadura uruguaya rechaza esta solicitud venezolana". Escovar Salom no se atrevió a adelantar nada, pero hay versiones extraoficiales de que Venezuela defenderá, si es necesario, con esta medida extrema, el principio del derecho de asilo vulnerado por la tiranía uruguaya.

MONTEVIDEO, junio 29 (AFP). — "Los que violaron ayer la embajada de Venezuela en Montevideo no fueron policías, sino desconocidos", afirmó esta noche un vocero de la cancillería uruguaya.

El embajador venezolano Julio Ramos había protestado ante el gobierno uruguayo, sosteniendo que dos policías en civil entraron en el jardín de la sede diplomática y detuvieron a una mujer que quería asilarse.

Los intrusos golpearon, además, al consejero venezolano Frank Becerra cuando éste intento intervenir.

Sostuvo, en cambio, esta noche, el citado vocero de la cancillería, que el ministro del Interior, Gral. Hugo Linares Brum, "No pudo comprobar ninguna participación" de autoridades uruguayas en el suceso.

Este ministro llegó a esa conclusión después de "una investigación en dependencias de su ministerio, policiales y a nivel de las fuerzas armadas".

El vocero uruguayo dio la siguiente versión de los hechos:

"Un agente uniformado, de facción, frente a la embajada venezolana, vio a un hombre y una mujer estacionados largo rato en una esquina de la calle próxima. Interrogados los sospechosos, le dijeron que esperaban un autobús".

También vio, dicho agente que otra mujer entraba en el jardín de una finca vecina a la embajada, pero no le dio importancia.

Pero poco después sintió ruidos y advirtió que esa última mujer saltaba la verja de la sede diplomática, por lo que le dio la voz de alto.

Irrumpió entonces la pareja desconocida que había estacionado en la esquina, tomó a la mujer y la arrastró hasta la calle, previo rechazo, por el hombre, de un intento de intervención del consejero venezolano Frank Becerra.

Las autoridades uruguayas siguen investigando y disponen de las últimas tres cifras de la chapa de empadronamiento del automóvil en que los desconocidos se llevaron a la mujer.

Señaló, por último el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo, que "aunque hay asilados en varias sedes diplomáticas, no existe ninguna vigilancia especial alrededor de ninguna embajada, salvo el habitual agente de facción".

Persiste el Pleito Diplomático

Piden a Venezuela Rompa Relaciones con el Uruguay

Por Héctor MENONI

MONTEVIDEO, junio 30 (UPI) — El embajador venezolano, Julio Ramos, declaró hoy que el deterioro en las relaciones entre su país y el Uruguay ha llegado a un punto de "extrema gravedad", a raíz del "brutal arresto" de una supuesta perseguida política en la sede de la representación diplomática de Venezuela en esta capital.

El diplomático no descartó la posibilidad de que el incidente pudiera llevar a ambas naciones a un rompimiento de sus relaciones diplomáticas, aunque el gobierno uruguayo insiste en que ningún agente de seguridad intervino en el episodio. Venezuela ha rechazado virtualmente esa explicación y demanda la devolución de la mujer.

El arresto tuvo lugar el lunes, cuando la mujer, que aún no ha sido identificada, intentó infructuosamente aislarse en la embajada venezolana, a la que entró clamando por protección.

Un hombre vestido de civil entró entonces rápidamente a la sede de la embajada y tomó a la mujer de los cabellos: arrastrándola hasta un automóvil, mientras funcionarios diplomáticos forcejeaban sin éxito para retenerla, según informó el embajador.

Por su parte, el consejero Carlos Bautista, dijo que el conductor del automóvil intentó atropellarlo con el vehículo, en tanto otro hombre se sentaba encima de la mujer para dominarla. En esa ocasión fue golpeado otro consejero, Frank Becerra, por el hombre que sujetaba a la detenida.

Según Bautista, todo se desarrolló a la vista de cuatro policías uniformados que "inconcebiblemente" no intervinieron para nada.

Ramos en declaraciones a United Press International, dijo hoy que "la situación de las relaciones es extremadamente grave". Poco antes el diplomático había celebrado una reunión con el canciller uruguayo Juan Carlos Blanco y una hora después sostuvo otra entrevista con el vicescanciller Guido Michelin Salomón.

Aunque no lo dijo expresamente, el embajador sugirió

(Viene de la Primera Página)

que su gobierno no descartaba que pudieran romperse relaciones con el Uruguay si la mujer no era devuelta a la embajada.

Venezuela rechazó virtualmente la explicación verbal de las autoridades uruguayas de que ningún agente de seguridad de este país había participado en la detención de la mujer.

Según Ramos, su país "solamente aceptará la devolución de la mujer; en eso seremos intransigentes".

Agregó Ramos que había puesto en conocimiento del canciller Blanco "el apodo con que se le designa a uno de los hombres que intervinieron en la brutal detención y hasta les informó del lugar donde podrían hallarlo".

Fuentes de la embajada por otra parte, dijeron que el canciller venezolano, Ramón Escovar Salom, llamó varias veces por teléfono al Embajador Ramos desde el lunes último, interesándose personalmente por la situación derivada del retiro de la mujer de la sede diplomática.

Venezuela protestó "enérgicamente" ante el gobierno uruguayo por la presunta participación de policías o agentes de seguridad de otros organismos en el suceso.

Los diarios uruguayos, para los que rige la censura de prensa, no han publicado nada sobre el incidente. Los ejemplares de cinco diarios argentinos fueron hoy incautados por la policía, debido a que traían informaciones procedentes de Montevideo, sobre el incidente diplomático.

Por Hernán MALDONADO

CARACAS, junio 30 (UPI) — La oposición pidió hoy al gobierno que rompa relaciones diplomáticas con Uruguay, en protesta por la detención de una mujer a la que se le impidió pedir asilo político en la embajada de Venezuela en Montevideo.

El gobierno, sin embargo, está a la espera de un informe oficial de su embajada en Montevideo en relación con las gestiones para que la mujer, una supuesta perseguida política, sea devuelta a la sede diplomática.

En alusión a los planteamientos de la oposición, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ramón Escovar Salom, dijo que no había que adelantarse a los hechos, pero no descartó la posibilidad de que el gobierno adopte la drástica medida.

La ruptura de relaciones "es una posibilidad que siempre existe en casos como éste", dijo Escovar Salom, advirtiendo, sin embargo, que una decisión de esta naturaleza

"tendría que tomarla el presidente de la República".

"La violación de la embajada venezolana es un acto de agresión intolerable y la respuesta a este atropello debe ser la ruptura inmediata de las relaciones diplomáticas con Uruguay", dijo el Movimiento Al Socialismo (MAS).

El Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), refiriéndose al "insólito atropello", afirmó que si la mujer no es devuelta a la embajada "se debe proceder a la ruptura de relaciones", con Uruguay.

Mientras tanto el Partido Social Cristiano "COPEI", el principal de la oposición, indicó por medio de sus portavoces que por lo ocurrido, "aún dentro de la política pluralista que mantiene el país, habría que considerar la ruptura de relaciones".

El embajador uruguayo en Caracas, Julio César Lupinacci, viajó apresuradamente anoche a Montevideo luego de concurrir a una entrevista urgente llamado por el canciller Escovar Salom. Un diario local especuló que el diplomático pudo ser portador de un "ultimátum" del gobierno venezolano.

Según se ha informado, la mujer ingresó el lunes a la embajada venezolana pidiendo asilo, pero hombres de civil, aparentemente policías, la detuvieron en los jardines de entrada, golpeando inclusive al ministro consejero Franklin Ricardo Becerra.

El suceso provocó la inmediata protesta del gobierno venezolano, pero no ha trascendido aún la respuesta de la cancillería uruguaya.

El canciller Escovar Salom puntualizó que el trámite que se está realizando actualmente es para que la mujer sea devuelta a la embajada. Aparentemente esta es la condición básica de Venezuela antes de atender cualquier explicación uruguaya.

"Venezuela acata, respeta y defiende el derecho de asilo en cualquier parte y exige que se cumplan los usos y las convenciones internacionales en este sentido", dijo Escovar Salom.

CARACAS, junio 30 (AFP) — Uruguay está dispuesto a entregar la mujer que fue rescatada de la sede diplomática venezolana en Montevideo, anunció esta noche aquí el embajador de ese país en Caracas.

El diplomático, Julio César Lupinacci, hizo esta declaración al término de una entrevista que sostuvo con el canciller venezolano, Ramón Escovar Salom, pocos momentos después de su regreso aquí.

Señaló que "primero trataremos de localizar a dicha dama, y, cuando la encuentre-

mos, se la llevaremos a la Embajada de Venezuela".

Si aparece esa mujer, añadió, será llevada con todas las garantías a la sede diplomática venezolana, para que exprese allí su decisión libre de acogerse o no al asilo que Venezuela podrá darle.

Lupinacci puntualizó que si Venezuela le concede el asilo político a la dama una vez localizada, Uruguay inmediatamente le otorgará el salvoconducto respectivo para que abandone el país.

Apuntó que el propio Estado Mayor conjunto de su país está realizando una exhaustiva investigación de los hechos.

Reiteró que ningún efectivo oficial de su país, ni policial ni militar, ha tenido nada que ver con el incidente ocurrido en la Embajada Venezolana en Montevideo.

Versiones divulgadas aquí, señalan que la policía rescató de la sede diplomática a una mujer que pedía asilo, y que un funcionario diplomático venezolano, Frank Becerra, fue golpeado por un funcionario policial uruguayo vestido de civil.

El embajador Lupinacci anunció que dentro de pocas horas regresará a su país, para entregar a las autoridades uruguayas la posición de Venezuela sobre el hecho.

El Informador
1/7/76

MONTEVIDEO, julio 5 (AFP) — La Embajada de Venezuela en Uruguay canceló todos los actos que tenía previstos para hoy con motivo del ciento sesenta y cinco aniversario de la independencia de su país.

El deterioro de las relaciones entre ambos países a raíz del secuestro en los jardines de la embajada de una mujer que buscaba asilo la semana última, motivó la anulación de los festejos, según medios diplomáticos aquí.

(Sigue en la Página Tres)

Pérez Anuncia Posible Ruptura de Relaciones

El Informador 3/7/76 (Guadalajara, México)

Por Hernán MALDONADO

CARACAS, julio 2 (UPI). — El presidente Carlos Andrés Pérez declaró hoy que "si no nos entregan a la mujer, romperemos relaciones diplomáticas" con Uruguay, como resultado de un incidente ocurrido el lunes en Montevideo y que mantiene tensos los vínculos entre ambos países.

Las declaraciones del presidente Pérez fueron hechas al diario "El Universal", y voceros del partido gubernamental Acción Democrática aseguraron que el jefe del Estado comunicó a los principales dirigentes que esas eran sus intenciones.

Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores, Ramón Escovar Salom, dijo que "no hay plazo" establecido para que la mujer sea restituida por las autoridades uruguayas a la sede diplomática venezolana en Montevideo, de donde fue sacada por personas en ropas civiles cuando trataba de pedir asilo político en la misión.

"No puedo opinar", expresó Escovar Salom cuando se le preguntó si la ruptura se produciría en las próximas horas. Indicó que la drástica determinación tendría que ser tomada por el presidente Pérez.

El jefe del Estado se reunió ayer con altos dirigentes del partido gubernamental Acción Democrática, y extraoficialmente trascendió que Pérez les comunicó su intención de romper relaciones con Uruguay si la mujer, no identificada, no es devuelta.

El presidente del Congreso, Gonzalo Barrios, que es también de Acción Democrática, dijo que el incidente "fue una barrabasada de la peor especie" y admitió que podría llegarse al rompimiento de las relaciones.

Entre tanto continúan los pronunciamientos para que se llegue a la ruptura. La poderosa Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), a nombre de sus treinta millones de afiliados, planteó hoy

al gobierno la necesidad de adoptar la extrema medida.

Un vocero de Acción Democrática declaró al diario "El Nacional" que Pérez comunicó al partido que está decidido a ordenar la ruptura de las relaciones, si en plazo perentorio no se reciben las correspondientes excusas y si no es devuelta la mujer.

La dama ingresó el lunes a la embajada venezolana en la capital uruguaya y desde allí fue forzada a salir por individuos que, según el gobierno de Uruguay, no son miembros de su policía. En el incidente fue golpeado el ministro consejero Franklin Ricardo Becerra.

El incidente "no puede quedar así", dijo Barrios al tiempo de opinar que las excusas de Uruguay son graves, "porque un gobierno debe garantizar la seguridad de las sedes diplomáticas".

"Esperamos que todo se resuelva dentro de los términos que fija el derecho internacional", declaró el canciller Escovar Salom, quien está en permanente contacto con Pérez.

Por Héctor MENONI

MONTEVIDEO, julio 2 (UPI). — El futuro de las relaciones uruguayo - venezolanas podría decidirse a breve plazo con el regreso a Montevideo del canciller Juan Carlos Blanco, que debe responder a la protesta de Venezuela por haber sido capturada por presuntos policías una mujer que pretendió asilarse en la sede diplomática de ese país, según opinión de fuentes diplomáticas.

Los funcionarios diplomáticos venezolanos rechazaron hoy entrevistarse con los periodistas que requirieron información sobre la situación, diciendo laconicamente por intermedio de una secretaria que "no tienen ninguna noticia que proporcionar".

Blanco, según fuentes allegadas a la Cancillería, mantuvo una entrevista con los líderes militares que ejercen el poder en Uruguay inmediatamente después de regresar hoy a Montevideo procedente de Paraguay.

El canciller estuvo acompañado por el director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alvaro Alvarez, presumiendo las fuentes que abordó con los jefes castrenses las tensas

relaciones que existen actualmente con Venezuela.

No hubo, sin embargo, información oficial sobre los resultados de la entrevista.

En medios diplomáticos hubo consenso en señalar que "este tipo de incidentes generalmente tiene una definición en un plazo no mayor de una semana".

Señalaron que "probablemente con el retorno del canciller Blanco habrá una definición en breve".

La desconocida que pretendió asilarse en la embajada de Venezuela el lunes pasado, fue sacada violentamente desde el interior del recinto diplomático por un hombre, ayudado por otro, según dijo el mismo día del hecho el embajador de aquel país, Julio Ramos.

Dos consejeros de la embajada, que procuraron retener a la mujer, fueron agredidos por los hombres, en tanto cuatro policías uniformados que estuvieron presentes durante todo el procedimiento se abstuvieron de intervenir, dijeron diplomáticos venezolanos.

Un comunicado oficial de la policía calificó de "secuestro" la captura de la frustrada asilada.

La Cancillería, a su vez, negó oficialmente que en el hecho hubieran participado agentes de seguridad uruguayos.

El comunicado policial expresó que en el hecho también intervino una mujer, junto a los hombres, lo que fue negado en la embajada venezolana, que aseguró que solamente participaron dos hombres.

Venezuela protestó "enérgicamente" por el incidente el mismo día que éste se produjo, haciéndolo posteriormente el gobierno venezolano por escrito, según dijo el embajador Ramos al día siguiente de ocurrir el suceso.

Ramos también manifestó que Venezuela solamente aceptará como solución al problema la devolución de la mujer a la sede diplomática, para resolver si procede o no otorgarle asilo político.

Según informaciones provenientes de Caracas, el gobierno venezolano está ahora a la espera de que Uruguay responda a la protesta, para entonces tomar una decisión definitiva, que puede llegar hasta el rompimiento de relaciones diplomáticas.

MEXICO, D. F., julio 2 (Excelsior para AEE). — Cinco oficiales de la Fuerza Aérea uruguaya, quienes se asilaron en la Embajada de México en Montevideo, llegaron hoy a nuestro país para completar un número de ciento seis asilados uruguayos en México en los últimos diez días.

En el jet de la Panamericana llegaron el May. Ariel Humberto Pérez Rivella, su esposa Francisca y los tres hijos pequeños del matrimonio: Pablo, Sonia y Javier.

También llegaron los mayores de la Fuerza Aérea uruguaya, Walter Juvencio Martínez Alves, José Luis Villamín Echeno, Milton Derneval Techera Silva y Gerónimo Cardoso Cherquero. Este último fue degradado y despojado de su condición militar por un tribunal castrense de Juan María Bordaberry, ex Presidente de Uruguay.

El May. Walter Juvencio Martínez Alves dijo a nombre de todos los asilados políticos de Uruguay, que aún quedan más de ochenta personas en la Embajada de México en Montevideo y que "gracias al asilo político que México nos concedió pudimos salvar nuestras vidas, así como las de nuestras familias; pero aún tememos por muchos de nuestros compañeros, quienes se han quedado sojuzgados por la bota militar que impera en la República Oriental del Uruguay".



Venezuela Rompió sus Relaciones con Uruguay

Por Violación de Sede Diplomática

Amplio Respaldo por esa Medida al Presidente Carlos A. Pérez

Por Hernán MALDONADO

CARACAS, julio 6 (UPI). — Venezuela anunció hoy la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Uruguay, por la violación de su sede en Montevideo, y puntualizó que "la decisión adoptada es la única que resulta compatible con nuestro concepto de la dignidad nacional".

La medida fue anunciada por el gobierno venezolano, luego que en Caracas se conoció que el gobierno uruguayo había declarado persona no grata al Embajador venezolano Julio Ramos y al consejero Frank Becerra.

El gobierno aclaró que la ruptura de las relaciones se produjo ayer, luego que el gobierno uruguayo no dio "explicación satisfactoria" sobre lo ocurrido hace una semana, cuando una mujer que intentó pedir asilo político en la sede diplomática venezolana fue detenida dentro de la Embajada por presuntos policías uruguayos. Venezuela exigió la restitución de la mujer, lo que no ocurrió.

(Viene de la Primera Página)

fuentes venezolanas como Elena Quinteros de Díaz.

La mujer fue sacada a la fuerza de los jardines de la Embajada y los hombres que la arrastraron por los cabellos incluso golpearon a Becerra, el ministro consejero de la misión, quien quiso interceder por ella, según los informes procedentes de Montevideo.

El suceso provocó la enérgica protesta del gobierno venezolano. Extraoficialmente se informó que previamente a cualquier excusa, Venezuela exigió la restitución de la mujer a la sede venezolana en Montevideo.

El gobierno uruguayo señaló que ningún funcionario policial de ese país había tomado parte en el hecho, y el Presidente Alberto Demicheli expresó a su colega venezolano, Carlos Andrés Pérez, su "firme propósito de agotar todos los esfuerzos conducentes a una exhaustiva investigación de los hechos ocurridos, que permita la individualización y el castigo de los responsables, a fin de dar digna y plena satisfacción a nuestro gobierno".

Pérez en la respuesta urgía al presidente uruguayo a "dar solución al enojoso asunto, que nos preocupa más allá de las satisfacciones formales en los usos diplomáticos".

Aparentemente Venezuela otorgó un plazo a Uruguay para que la mujer fuese devuelta a su Embajada, porque la Cancillería dijo hoy en un comunicado fechado ayer, que "en vista de que, hasta el presente, el gobierno uruguayo no ha dado una explicación satisfactoria de lo ocurrido ni ha devuelto a la dama en referencia, el gobierno de Venezuela ha dado instrucciones a nuestro embajador en Uruguay para que participe al gobierno de ese país la decisión de suspender las relaciones diplomáticas entre ambos".

"No obstante los constantes y sinceros esfuerzos realizados por el actual gobierno de Venezuela en favor de la soli-

daridad latinoamericana, considera que en el presente caso, la decisión adoptada es la única que resulta compatible con nuestro concepto de la dignidad nacional y el respeto a los compromisos internacionales, y se espera que tal medida no empañará las fraternas relaciones que siempre han vinculado a los pueblos venezolano y uruguayo", según la Cancillería.

En un posterior comunicado, la Cancillería venezolana indicó que la ruptura de relaciones fue motivada por los hechos ocurridos hace una semana, "que configuraron la violación de la sede de nuestra representación diplomática en el Uruguay y de las normas consagradas por el derecho de asilo".

La drástica determinación del gobierno venezolano recibió el sólido respaldo de la opinión pública. La casi totalidad de los partidos políticos apoyó sin regateos al gobierno, lográndose una unanimidad pocas veces advertida en casos como este.

La Cancillería informó también que "el gobierno de la hermana República de Colombia ha aceptado hacerse cargo de los intereses venezolanos en Uruguay, y de los cinco asilados que aún se encuentran en nuestra Embajada".

Por Héctor MENONI

MONTEVIDEO, julio 6 (UPI). — El gobierno declaró hoy persona no grata al Embajador de Venezuela, Julio Ramos, y le dio setenta y dos horas para abandonar el territorio nacional, luego de que el gobierno de su país decretó la ruptura de relaciones con el Uruguay por violación de su sede diplomática en Montevideo.

La ruptura de relaciones fue consecuencia del frustrado intento de una mujer por asilarse en la embajada venezolana el lunes de la semana pasada, cuando presuntos policías la detuvieron y maltrataron en el jardín de esa re-

Esta es la primera vez en ocho años que Venezuela toma una medida de ruptura de relaciones. La última vez fue el once de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, cuando quedaron suspendidos los vínculos entre Venezuela y Panamá, en cumplimiento de la "Doctrina Betancourt".

Desde comienzos de mil novecientos sesenta Venezuela había acogido la doctrina expuesta por el ex Presidente Romulo Betancourt, según la cual el país rompería automáticamente sus relaciones con los países en los cuales fuera derrocado por la fuerza un gobierno surgido por elecciones libres.

La "Doctrina Betancourt" fue dejada de lado desde mil novecientos sesenta y nueve, cuando asumió el cargo el Presidente Rafaeli Caldera, quien comenzó una larga etapa de reanudación de vínculos diplomáticos, empezando en abril con Perú, con cuyo gobierno habían quedado suspendidos el tres de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

La mujer que buscaba asilo político fue identificada por

(Sigue en la Página Dos)

presentación diplomática, golpeando además a dos funcionarios venezolanos.

Uno de esos funcionarios, el consejero Francisco Ricardo Becerra, también fue declarado persona no grata, otorgándoseles a ambos un plazo de setenta y dos horas para abandonar el país.

Ramos dijo hoy a la United Press International (UPI) que "aprontaré mis cosas para dejar Montevideo", declinando formular de momento otros comentarios.

El embajador comunicó a la Cancillería que la mujer que intentó asilarse sería Elena Quinteros de Díaz, una maestra izquierdista; pero el gobierno uruguayo dijo hoy en un comunicado que ésta salió del país en enero de mil novecientos setenta y cinco, que no registra "entrada legal" posterior al Uruguay y que tampoco estuvo detenida anteriormente.

El gobierno calificó a la maestra como integrante de los cuadros de los guerrilleros urbanos "Tupamaros".

También negó el gobierno que en la policía hubiera un agente con el apodo de "Cacho", como lo indicó la embajada atribuyéndole presunta participación en el apresamiento de la mujer.

Ramos pidió que ese presunto policía fuera presentado a la Embajada por las autoridades uruguayas.

El embajador y los funcionarios venezolanos que participaron en el hecho, expresaron que cuatro agentes uniformados de la policía, que vieron cuando era retirada la mujer por la fuerza, no intervinieron, dando a entender que conocían a los que estaban realizando la operación.

Según el gobierno uruguayo, se pensó enviar hoy a Caracas al Canciller Juan Carlos Blanco en "misión de buena voluntad", pero el gobierno venezolano no lo consideró "conducente para la solución del asunto".

Oficialmente se acusó al Embajador Ramos de iniciar investigaciones por su cuenta, lo que constituye, se dijo, un

"hecho gravísimo e inusitado" y "una flagrante e inaceptable violación del derecho internacional y de la soberanía nacional".

Se le acusó además de contribuir "a la campaña internacional destinada a deformar la imagen del Uruguayo", por sus declaraciones a la prensa luego del incidente.

El comunicado oficial expresa que "se reitera el ánimo constructivo del gobierno del Uruguay en este episodio, acorde con su política permanente de paz, amistad y cooperación, lo cual no obsta a que se defienda con energía la soberanía nacional y la dignidad del gobierno y el pueblo uruguayos, lesionados por la conducta del Embajador Ramos".

La ruptura de relaciones diplomáticas de Uruguay con otro país de América Latina, tiene como único antecedente en medio siglo, el que se produjo con Cuba hace más de quince años.

Según informaciones procedentes hoy de Caracas, Venezuela rompió ayer las relaciones "con motivo de los hechos ocurridos en la Embajada de Venezuela (en Montevideo) el veintiocho de junio pasado, que configuraron la violación de la sede de nuestra representación diplomática en el Uruguay, y de las normas consagradas en el derecho de asilo".

La Embajada de Colombia se hará cargo de los intereses venezolanos en el Uruguay, según fuentes diplomáticas.

Uno de los asuntos más delicados que deberá abordar de inmediato la Embajada colombiana, será el traslado de cinco asilados uruguayos que permanecen en la sede diplomática venezolana.

Los refugiados son Alberto Grille, su esposa y un hijo del matrimonio; Miguel Millán y Enrique Baroni.

Los tres hombres se fueron recientemente de un estadio deportivo cerrado, que fue convertido en centro de reclusión de presos políticos. Un cuarto fugitivo, Enrique Falkner, se refugió en la Embajada Mexicana.

CARACAS, julio 6-URGENTE (AFP). — Venezuela planteará ante la OEA (organización de Estados Americanos) la violación de la embajada de este país en Montevideo por parte de la policía uruguayo, se anunció esta noche aquí.

El gobierno venezolano rompió hoy sus relaciones diplomáticas con Uruguay por los hechos ocurridos el veintiocho de junio pasado, cuando la policía uruguayo penetró en el edificio de la embajada venezolana para rescatar una mujer que pedía asilo.

El diputado Jaime Lusich, jefe de la fracción parlamentaria del Partido gubernamental Acción Democrática, indicó que el gobierno determinará en las próximas horas que esta situación sea elevada ante el seno de la OEA.

"Se trata, enfatizó, de una violación de la soberanía nacional que Venezuela no puede tolerar y que debe ser planteada en un organismo internacional superior".

Por otro lado, se supo que el caso fue analizado hoy en el Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado, Carlos Andrés Pérez, y que es posible que en las próximas horas el gobierno gire instrucciones a su embajador ante la OEA, para que haga dicho planteamiento ante ese organismo.